REPUBLICA DEL PARAGUAY
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCION
"Crecemos con la gente"

Carlos A. López c/ Brasil · Ciudad de Concepción - Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957 - Email: gobercon@gmail.com · gobercon@hotmail.com

RESOLUCIÓN N°315/10

Concepción, 16 de Agosto del 2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA FIRMA "AUTOMAQ S.A.E.C.A." PARA LA PROVISIÓN DE UNA PALA CARGADORA KOMATSU MODELO WA200-5 0 HORA.

VISTO: La realización del Llamado a Licitación Pública Nacional 04/10 – Adquisición de Pala Cargadora.

CONSIDERANDO: Que llevándose a cabo todos los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 y de acuerdo al dictamen de la Comisión de Evaluación por la cual recomienda la suscripción de contrato con dicha Empresa y;

Que, es atribución del Ejecutivo Departamental, contratar los servicios indispensables para el sostenimiento de sus fines específicos según el artículo Nº 17 inc. "d" de la Ley 426/94 "Orgánica Departamental".

POR TANTO: EL GOBERNADOR DEL PRIMER DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, en uso de sus atribuciones legalmente conferidas por la Ley 426/94 y la Ley de Presupuesto Vigente.

RESUELVE

ART. 1°: Adjudicar y autorizar la firma del contrato con la Firma "Automaq S.A.E.C.A." para la Provisión de Pala Cargadora Komatsu 0 Hora, para la Gobernación de Concepción, por un monto total de Gs. 729.000.000.- (Guaraníes setecientos veinte y nueve millones),

ART. 2°: La presente Resolución será refrendada por el **Lic. Félix Antonio Pérez**.

ART. 3°: **COMUNICAR** a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.

GOBERNACION DE CONCEPCION · SECRETARIA GENERAL

LIC. FÉLIX ANTONIO PÉREZ
Secretario General Interino

GOBERNACION DEPARTAMENTO · CONCEPCION · REPUBLICA DEL PARAGUAY

SR. EMILIO PAVON DOLDAN
Gobernador